



# Desde los primeros movimientos obreros hasta desafíos actuales de trabajadores

**E**l Día del Trabajo o Día de los Trabajadores pone cada año en el debate aquellos fundamentos que dieron origen a una fecha que es conmemorada en alrededor de 40 países.

Sin embargo, en Estados Unidos y Canadá no se celebra esta fecha. En su lugar recuerdan el Labor Day el primer lunes de septiembre, en vista de un desfile realizado el 5 de septiembre de 1882 en Nueva York, que fue organizado por la Noble Orden de los Caballeros del Trabajo (Knights of Labor, en inglés), detalla la OIT.

El 1 de mayo como Día del Trabajo se remonta a los movimientos obreros activos en la ciudad de Chicago (Estados Unidos) a finales del siglo XIX. Así en mayo de 1886 comenzaron una serie de protestas, que duraron del 1 al 4 de mayo, fueron organizadas por movimientos obreros que exigían, sobre todo, la jornada laboral de ocho horas.

La protesta alcanzó su punto más crítico el 4 de mayo, durante la Revuelta de Haymarket, un enfrentamiento que dejó varios fallecidos entre manifestantes y policías, y que marcó un antes y un después en la historia del movimiento obrero.

El Día Internacional de los Trabajadores fue instaurado en 1889 por el Congreso Obrero Socialista de la II Internacional en París para conmemorar a los "mártires de Chicago" y luchar por la jornada de ocho horas.

Según [memoriachilena.cl](http://memoriachilena.cl), en Chile, durante

*El Día del Trabajo también pone en el debate la próxima fijación del salario mínimo y la reducción de la jornada laboral a 42 horas semanales.*

el siglo XX, los movimientos sociales se constituyeron en actores fundamentales de la vida política, a partir de las luchas y reivindicaciones de los trabajadores por mejores condiciones de vida y trabajo.

Las primeras manifestaciones del movimiento social, surgieron en los centros mineros del norte del país, así como en los puertos y ciudades, siendo los artesanos y obreros sus protagonistas y las mutuales, sus primeras organizaciones.

Entre 1902 y 1908 se produjo una escalada de movilizaciones sociales: la huelga portuaria de Valparaíso, en 1903; la huelga de la carne, en Santiago (1905), y la masacre de Santa María de Iquique (1907), son algunos ejemplos de las movilizaciones reivindicativas de los trabajadores chilenos, precisa [memoriachilena.cl](http://memoriachilena.cl).

El movimiento social adquirió aún más consistencia ideológica a partir de dos hechos fundamentales: la fundación en 1909 de la Federación Obrera de Chile (FOCH) y el nacimiento en 1912, el Partido Obrero Socialista (POS), liderado por Luis Emilio Recabarren.

En 1953 es fundada la Central Única de Trabajadores por el líder sindical Clotario Blest, que luego pasó a denominarse como Central Unitaria de Trabajadores

## NEGOCIACIONES

En la actualidad, en el gobierno del Presidente José Antonio Kast, asumió como ministro del Trabajo, Tomás Rau, ingeniero comercial con un doctorado en Economía en la Universidad de California, Berkeley.

Entre sus principales desafíos en el mediano plazo para por disminuir el desempleo, sobre todo en regiones como Tarapacá y Atacama en la macrozona norte, que presentan importantes brechas en empleabilidad, pese a su perfil minero.

Otro desafío en ciernes pasa por la negociación del salario mínimo. En este aspecto, Tomás Rau anticipó en Emol que la próxima negociación del salario mínimo deberá realizarse con "mucho dosis de realidad".

"El salario mínimo no son solo los \$539 mil de hoy, sino que también hay 862 mil personas que no tienen empleo", señaló el secretario de

Estado, agregando que en cada décima de la tasa de desempleo hay más de 10 mil personas buscando trabajo.

El personero agregó que "cuando se dice que una política aumenta el desempleo, pero poquito, o que esta política tiene un impacto acotado de 0,4% en los costos laborales, hay que tener ojo, porque en cada décima de la tasa de desempleo hay más de 10 mil personas que están buscando trabajo. Acá tenemos que ser muy responsables. Tiene que ser una conversación con mucha dosis de realidad".

Asimismo, el domingo 26 de abril entró en vigencia la reducción de la jornada laboral a 42 horas, en el marco de la ley que permitirá que baje a 40 en forma definitiva.

Es que cuando la iniciativa comenzó a aplicarse, disminuyó la carga horaria semanal de 45 a 44 horas. Desde ese momento se estableció una gradualidad en su aplicación, efectuando cambios año por medio en 2024, 2026 y 2028.

El jefe de la cartera del Trabajo aseguró que "el 2028, cuando ya las 40 horas estén instaladas en su totalidad, no vamos a estar hablando de esto".

Sobre si se presentará algún proyecto al Congreso para modificar aspectos de las 40 horas, la autoridad se limitó a reiterar que "estamos revisando los aspectos de mejora para su correcta implementación en el cronograma que está establecido en la ley".